Escuela de Historia, FFyH-UNC

MEMORIA E INFORME DE GESTIÓN

Equipo de Dirección: Isabel Castro Olañeta y Pablo Molina Ahumada

Período del Informe: 01-11-2018 a 31-08-2021

PRESENTACIÓN

El presente Informe propone una síntesis de las actividades llevadas adelante por el equipo directivo, con el acompañamiento del Consejo de la Escuela de Historia y de la Secretaría Técnica, destacando que desde el inicio del ASPO en marzo de 2020 solo el Lic. Jorge Santarrosa ocupó el cargo de Secretario, hasta julio de 2021 en que pudo realizarse una selección de antecedentes y se incorporó la Lic. Paula Ferrero.

Con respecto a los mandatos de la Directora y Vicedirector, al haberse suspendido el calendario electoral en la UNC hasta la semana del 18 al 22/10/2021, los mismos se prorrogaron hasta el 30 de noviembre de 2021.

Consejo de Escuela

2018-2021

Silvia Morón - Sonia Tell (por Profesorxs Titulares y Adjuntos)
Ana Carol Solis - Eduardo Escudero (por Profesorxs Titulares y Adjuntos)
María Laura Ortiz - Valeria Franco Salvi (por Profesorxs Asistentes)
María Virginia Ramos - Mariana Daín (por Profesorxs Asistentes)
Verónica Canciani - Federico Reche (por Egresadxs)

2018-2019

Gabriela Falco - Leandro Nahuel Fernández Roveda (por Estudiantes)
Josefina Robles - Joaquín Salazar (por Estudiantes)
Brenda Belén Castillo - Marco Schiavi (por Estudiantes)

2019-2021

Marco Schiavi - Brenda Belén Castillo (por Estudiantes)
María José Franceschi - Delfina María León (por Estudiantes)
Ignacio Nicolás Cognini - Malena Rodríguez Mutis (por Estudiantes)

El 20 de marzo de 2020 nos encontró iniciando un proceso histórico que nos conmovió en todas las dimensiones de nuestra vida, afectando claramente a todos los integrantes de la comunidad de nuestra Facultad y de la Escuela de Historia en su quehacer cotidiano e institucional. La FFyH asumió prontamente las disposiciones nacionales y rectorales que suspendieron la actividad presencial, en el marco del aislamiento social preventivo por la emergencia sanitaria debido a la pandemia del Covid-19, al mismo tiempo que avanzó en la definición del inicio de las clases con modalidad virtual desde el 01 de abril.

Las actividades virtuales contaron con el marco normativo de la Res. Dec. 205/20, que plasmó los acuerdos del Consejo Asesor de Directorxs de Escuelas y Departamentos de la Facultad en reunión con la Secretaría Académica y con el Área de Tecnología Educativa. En esta Resolución se consideraron los lineamientos y los requisitos fundamentales para garantizar

el dictado y cursado en las carreras de grado de manera virtual. En los considerandos de dicha resolución se señala que "toda la actividad académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades se sustenta en el postulado de la Educación como bien público y un derecho individual y social que debe garantizarse, y que la Facultad de Filosofía y Humanidades debe promover las condiciones que preserven la actividad académica de grado del presente semestre, los derechos de la comunidad de la Facultad con modalidades acordes a la situación excepcional de aislamiento social preventivo que rige en nuestro país."

El marco de la normativa y las medidas asumidas fueron excepcionales, al igual que el proceso global que iniciaba el 20 de marzo, y tuvieron que considerar y conciliar en cada unidad académica las situaciones, posibilidades, limitaciones y desigualdades de lxs actorxs involucradxs en lo referido al acceso al equipamiento y a la conectividad, tiempos familiares, de trabajo y de estudio, entornos, etc. Esos condicionantes también afectaron a los equipos de gestión: en Historia, nos pusimos a disposición de todos los claustros para ayudar a sostener los marcos institucionales, los criterios comunes y el derecho a la educación superior, siempre en el marco de un clima amable de trabajo y escucha que intentó sumar a la resolución de los problemas de manera colectiva.

La implementación de la Res.205/20 (y sus posteriores prórrogas), entendida como el marco de recomendaciones a los equipos de cátedra para la readecuación de las propuestas de enseñanza a través de aulas virtuales y de las condiciones de cursado en la situación de excepcionalidad, buscó minimizar el impacto que podían tener en múltiples planos de nuestra vida universitaria medidas como las que atravesamos, y para ello se propusieron condiciones de mínima para la acreditación de las asignaturas. La voluntad de esta Dirección, en sintonía con lo resuelto en el Consejo de Directorxs junto a Secretaría Académica, fue siempre la de garantizar, aún en la excepcionalidad, que los condicionamientos sociales y materiales no se convirtieran en determinantes, y en establecer cierta base común para sostener la Educación como bien público y derecho individual y social frente a esta situación.

Asimismo, para garantizar el egreso, la Res. 461/20 habilitó a la presentación de Proyectos y Trabajos Finales de Licenciatura (TFL) en el ámbito de la Facultad, de manera virtual. La habilitación de la presentación de TFL de manera virtual hizo posible que María Rita Maldonado, Gonzalo Moyano, Lara de la Fuente e Ingrid Zurbriggen, Lara Bonafé y Marina Giraudo, Nicolás Colombo y Lorena Gerbaldo, Luciano Di Doménico, Justo Tapia, Melina Chiaramonte, Marcial Burghini y Stefania Chiavassa Arias pudieran realizar las defensas de sus TFL y recibirse de Licenciadxs en Historia entre 2020 y 2021. Por otra parte, se recibieron de manera virtual los proyectos de TFL de Laura Catena e Ivana Nogué, Martín Rodríguez, Lautaro Lorenzo, Estefanía Chiavassa Arias, Emiliano Giorgis, Micaela Spángaro, Sofía Dalmasso, Juan Fantini, Lucas Rosset, Andrés Landoni, Janet Páez, Suyay Zárate, Luciano Oneto, Julián Mendoza y Estéban Tarditti, Ezequiel Martín Parra, Francisca Mattoni, Leandro Nahuel Fernández Roveda, Malena Rodríguez Mutis, Paula Páez, Ana Trumper, y Juan Ignacio Bigliano, que ya se encuentran en curso.

Finalmente, con respecto al funcionamiento del Consejo de Escuela, la Dirección mantuvo reuniones virtuales a través de la plataforma Meet con lxs consejeros, de manera informal, a los fines de mantener informados a lxs representantes de los claustros que conforman la comunidad política de la Escuela acerca de los asuntos que se fueron presentando, lo cual se complementó con la comunicación continua a través de correo electrónico desde la Secretaría Técnica y desde Dirección, especialmente con Docentes y con Estudiantes. La habilitación para el funcionamiento por medios virtuales de los Consejos de Escuela que se aprobó en el HCD a través de la Res.86/2020, nos permitió a su vez el desarrollo de un protocolo de funcionamiento

específico, que elaboramos considerando este marco normativo para que nuestro Consejo pudiera continuar funcionando al menos cada 15 días, los días martes a las 14.30 hs a través de la plataforma Meet. Desde el 01 de septiembre de 2020, nuestro Consejo ha venido funcionando regularmente, contando siempre con quórum para tratar los asuntos entrados. Los órdenes del día se publican en el Blog con anterioridad a la sesión y, luego de la misma, se suben las Actas y la grabación de las sesiones, las que pueden consultarse en: http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/actas-del-consejo-de-escuela/actas/

Con respecto a otras actividades que debieron desarrollarse a través de plataformas virtuales, también se garantizó la presentación de postulaciones, selecciones y presentación de informes finales de las Ayudantías y Adscripciones para las cátedras.

Si bien las actividades se encuentran documentadas en el Blog, en el sitio institucional y en las redes sociales de la Escuela, las detallamos a efectos de resaltar la dimensión compartida de todo este trabajo, fruto del esfuerzo y compromiso de docentes, egresadxs y estudiantes en la tarea cotidiana de dotar de sentido y realizar aquella idea que propusimos al inicio de nuestra gestión de pensar a la **Escuela de Historia como proyecto colectivo**.

A continuación presentamos de manera agrupada las actividades y proyectos desarrollados.

I) ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CONFERENCIAS, JORNADAS, CICLOS

Desde la Dirección, con la colaboración de docentes, egresadxs y estudiantes y en coordinación con otros espacios de la Facultad, se organizaron diferentes actividades académicas:

a) Ciclo *Charlas con Historiadores*

El objetivo de esta actividad fue ofrecer instancias de discusión, actualización e intercambio con especialistas a través de conferencias. Durante el 2019 se ofrecieron tres conferencias en el Aula Magna de la Escuela: la primera a cargo de Mario Rufer (UAM-México), titulada “Prácticas de archivo: extracción, silencio, secrecía”; la segunda a cargo de Marcelo Campagno (UBA), titulada: “Orígenes del urbanismo y del Estado en Egipto y Monte Albán: una mirada comparativa” (con apoyo PROFOIN) y la tercera a cargo de Raúl Fradkin (UBA), denominada “Movilización política e independencias: mirar el Río de la Plata pensando en Hispanoamérica” (con apoyo PROFOIN).

Se había previsto continuar el ciclo durante 2020, pero se vio interrumpido por las medidas de prevención contra la pandemia COVID-19.

b) Ciclo *Historiedades*

En 2021 se inauguró el ciclo de debates *Historiedades* con formato virtual, que propone problematizar la pregunta acerca del lugar social de la historia y las discusiones que este interrogante abre cuando se formula desde un espacio institucional en la universidad pública como la Escuela de Historia. El ciclo toma como punto de partida la Historia, pero construye diálogos con otras disciplinas sobre problemas en común, incentivando otras preguntas y reflexiones. Es decir que lejos de constituir un espacio de disputa acerca del dominio de un objeto de saber, estos encuentros buscan conocer *cuáles son las formas de dominio construidas por las disciplinas sobre esos objetos*.

Historiedades busca generar espacios de sospecha y curiosidad que muestren las múltiples facetas de los fenómenos como territorio compartido entre la Historia y la Filosofía, la Antropología, la Sociología, la Geografía, el Arte, la Lingüística y tantas otras miradas. Una apuesta a favor de la curiosidad y con vocación de hospitalidad. Curiosidades, hospitalidades, *historiedades*.

- Historiedades 1: 07-VII-2021 Conversan Flavia Dezzutto y Ariel Guiance: "Coronas, mitras y espadas: la discusión sobre los poderes en la Europa Medieval". Moderadora: Bárbara García Contrera.
- Historiedades 2: 04-VIII-2021 Conversan Marta Philp y Carlos Longhini: "Tiempo y temporalidades en filosofía e historia". Moderadora: Julieta Almada
- Historiedades 3: 01-IX-2021 Conversan Laura Ortiz y Gustavo Blázquez: "Historia Oral y Etnografía". Moderadora: Sofía Arrieta.

Los diálogos se emitieron en vivo y pueden verse en el canal oficial de la Escuela: www.youtube.com/historiaunc Se ha planificado la realización de dos encuentros más en lo que resta de 2021.

c) Jornadas ConHistoria #1 y ConHistoria #2

Las Jornadas ConHistoria tienen por objetivo retomar la tradición de reuniones académicas periódicas de la Escuela "Jornadas de la Escuela de Historia", realizadas anualmente hasta su octava edición en 2010; y de las "Jornadas Conjuntas de la Escuela de Historia y del Área de Historia del CIFFyH", cuya segunda y última edición fue en agosto de 2013. Desde 2019, incorporamos además al Doctorado en Historia, que en 2017 organizó las Primeras "Jornadas de Tesistas", y propusimos un diálogo con la experiencia acumulada por el Colectivo de egresadxs a cargo de la organización de las "Jornadas Taller de Trabajo Final de Licenciatura / Seminarios" desarrolladas en seis ediciones.

En 2021 afrontamos el desafío de reeditar -en formato virtual, dada la situación epidemiológica- una segunda edición de las Jornadas junto al Área de Historia CIFFyH y el Doctorado en Historia, con miras a la consolidación de estas Jornadas como espacio de reflexión sobre la práctica de investigación en Historia, la formación de jóvenes profesorxs e historiadorxs. Con el lema "La formación de investigadores y docentes en Historia en la Universidad Pública", ConHistoria#2 se propuso incentivar reflexiones y orientar el camino colectivo de discusión de los planes de estudio de las carreras del Profesorado y la Licenciatura en Historia de la FFyH, en contexto de situación de la educación pública universitaria y según posibilidades/dificultades del ámbito local, regional y nacional.

ConHistoria#1 y #2, además de fortalecer el vínculo y el diálogo entre la Escuela, el Área y el Doctorado en Historia, sirvieron para generar un espacio compartido de discusión, difusión de proyectos -mediante posters impresos- y avances de investigación, reuniendo a directorxs de proyectos, investigadorxs formadxs y en formación, egresadxs y estudiantes. También, para conectar los aportes de las cátedras con los de los equipos de investigación; y para poner en diálogo avances de investigadorxs en formación que, como becarixs y tesistas, cursan el último tramo del grado en la Escuela de Historia o su posgrado en el Doctorado en Historia.

Toda la información, registro fotográfico, presentaciones y posters digitalizados está disponible en el sitio institucional de la Escuela, www.ffyh.unc.edu.ar/historia, además del canal oficial: www.youtube.com/historiaunc

ConHistoria #1: del 21 al 25-X-2019 (con apoyo PROFOIN y SECyT-UNC), co-organizado por la Escuela de Historia, el Área de Historia del CIFFyH y el Doctorado en Historia de la FFyH. Toda la información en https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/2019/10/20/conhistoria-1-21-al-25-de-octubre/

La primera edición de las Jornadas contó con dos Conferencias con figuras destacadas, Conversatorios, Mesas Temáticas de discusión de proyectos, Talleres para tesistas de grado y de posgrado, Paneles y presentación de Posters.

La conferencia inaugural "Sobre una forma de hacer historia que no es la nuestra. Improvisaciones sobre el escenario (como los músicos de jazz)" estuvo a cargo de Waldo Ansaldi, y la conferencia de cierre "La antigua constitución en la Hispanoamérica de las independencias", a cargo de José Carlos Chiaramonte.

Se presentó la Mesa de Diálogo "La formación de investigadorxs en Humanidades y Ciencias Sociales: Universidad Pública y Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología", en la cual participaron Marta Bonaudo (ISHIR-Conicet, UNR), Silvia Palomeque (IDH-Conicet, UNC), Myriam Tarragó (IDECU-Conicet, UBA), quien asimismo ofreció el Conversatorio "Mujeres que hicieron pre-historia: charla con Myriam Tarragó". Por otra parte, Marta Bonaudo ofreció una charla en el Taller del Doctorado en Historia, titulada "La corrupción política como problema en el siglo XIX. Registros y análisis en Europa y en América Latina".

Se organizó un panel sobre "Otras formas de hacer historia: patrimonio, museos, archivos, espacios de memoria", moderado por Agustín Minatti, en el cual participaron varios egresadxs de la Escuela de Historia como Gisela Vargas Ibarra, del Área de Educación del Museo de Antropología (FFyH-UNC); Marcelo Guardatti Fernández, del Museo Cachicoya, Laguna Larga (Córdoba); y Marcos Kary, del Archivo Provincial de la Memoria.

Se ofrecieron también tres Talleres de Trabajo Final de Licenciatura en Historia que contaron con la coordinación de egresadxs de la Escuela, referidos al objeto de investigación, las fuentes y la escritura científica. El Taller 1 estuvo a cargo de Marta Philp, Marcelo Nazareno, Ana Clarisa Agüero y Diego García y tuvo como eje las reflexiones sobre la formulación de la pregunta de investigación, la delimitación espacio-temporal y el uso de categorías teóricas en la elaboración del problema, las condiciones institucionales para la iniciación a la investigación, entre otros aspectos referentes a la formulación del Proyecto de TFL. El Taller 2 estuvo a cargo de María Gabriela Lugones, Ana Carol Solis y Javier Moyano, y tuvo como problema el trabajo de archivo y la interpretación de las fuentes: reflexiones sobre el trabajo con fuentes, el acceso a distintos repositorios, la crítica documental y el uso de categorías teóricas para la interpretación de fuentes, el procesamiento de información y su jerarquización, entre otros aspectos referentes al diálogo entre teoría y fuentes en el proceso de investigación. El Taller 3 estuvo a cargo de Griselda Tarragó, María José Magliano y Pablo Molina, y se centró en el proceso de escritura y el modo de exposición: reflexiones sobre el proceso de escritura, la organización de la información, la delimitación de capítulos, la elaboración de conclusiones, el estilo y pautas de escritura y presentación, entre otros aspectos referidos a la escritura del TFL.

Con respecto a las Mesas Temáticas, fueron integradas con la participación de 33 equipos de investigación o equipos de cátedra, lo que a su vez se complementó con la presentación de posters. Dichos posters fueron realizados sobre vinilo y colgados en paredes de planta baja y escalera del Pabellón España, con información de título, dirección/codirección, integrantes y datos principales de los proyectos de investigación presentados durante las jornadas. La versión digital de los mismos puede ser consultada en el siguiente link, alojado en el Blog de la Escuela pero próximamente disponible en el sitio institucional (www.ffyh.unc.edu.ar/historia) Los posters permanecen colgados hasta la actualidad. El costo

total de impresión fue solventado con un subsidio SECyT de Apoyo económico para eventos académicos (2018).

ConHistoria #2 del 22 al 25-VI-2021 En formato virtual, co-organizado por la Escuela de Historia, el Área de Historia del CIFFyH y el Doctorado en Historia de la FFyH. Toda la información en https://ffyh.unc.edu.ar/historia/conhistoria-2/

ConHistoria#2 contó con tres paneles de debate junto a colegas invitadxs de otras universidades, emitidos en vivo y disponibles en el canal Youtube de la Escuela. El primer panel se tituló "Género, diversidades sexuales e identidades complejas: los desafíos de escribir otra historia", y contó con la participación de Miriam Moriconi (UNR-ISHIR/CONICET), Ana Elisa Arriaga (FFyH, CIFFYH-UNC), Alejandra Fernandez (UNGS/UBA), Ana Laura Noguera (CONICET/CEA, FCS-UNC) y Fernanda Molina (CONICET/UBA). El segundo, "Problemas de Historia Latinoamericana", con Verónica Giordano (IEALC, UBA/CONICET), Gustavo Guevara (MELyC, FHyA, UNR) y Mario Ayala (CONICET/UNTDF/FFyL-UBA); y el tercero, titulado "La formación de investigadores y docentes en Historia en la Universidad Pública", coorganizado por la Escuela de Historia (UNC), el Departamento de Historia (UBA) y el Departamento de Historia (UNGS), contó con participación de Directores de carreras, escuelas y departamentos de Historia de las universidades públicas argentinas: Fabio Nigra, Departamento de Historia (UBA); Sergio Galiana, Profesorado en Historia (UNGS); Inés Yujnovsky, Licenciatura en Historia (UNSaM); Laura Lenci, Departamento de Historia (UNLP); Oscar Aelo, Departamento de Historia (UNMP); Mercedes Quiñonez, Escuela de Historia (UNSa); Flavio Ribero, Departamento de Historia (UNRC); Elias Zeitler, Departamento de Historia (UNNE); Leandro Di Gresia, Profesorado y Licenciatura en Historia (UNS); Teresa Giamportone, Departamento de Historia (UNCu); Lucía Vidal, Departamento de Historia (UNT); Adriana Medina, Licenciatura en Historia (UNSE); Melina Yangilevich y Lucas Bilbao, Departamento de Historia (UNCPBA); Gabriela Gresores, Licenciatura en Historia (UNJu); así como Isabel Castro Olañeta y Pablo Molina Ahumada de la Escuela de Historia (UNC).

Se ofrecieron espacios de formación para estudiantes de grado y egresadxs recientes, moderados por egresadxs de la Escuela de Historia, con formato de Conversatorios virtuales con temáticas variadas: Historia Reciente, a cargo de Roberto Pittaluga (UBA/UNLP); Etnohistoria, a cargo de Xochitl Inostroza (Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile); Historia Oral, a cargo de Laura Ortiz y equipo de investigación (CIFFyH-UNC); El profesorado: el lugar de la didáctica de la Historia**,** a cargo de Celeste Cerdá, Mariano Campilia, Agustín Minatti y Cátedra de Didáctica Especial de la Escuela de Historia; y Cultura Digital y Difusión del Conocimiento Histórico, a cargo de Florencia Plomer, Marina Filippa y equipo coordinador de Memorias en Común Carol Solis, Victoria Chabrando y Marco Schiavi (MEC, Escuela de Historia, UNC).

Con respecto a las Mesas Temáticas, continuando con la presentación de proyectos de equipos de investigación y cátedras iniciado en ConHistoria#1, se pusieron en discusión proyectos, avances y resultados de investigación de 31 equipos.

Se ofrecieron también en formato virtual con emisión en vivo y disponibles en el canal de la Escuela, tres conferencias: "La colonización francesa de Malvinas: el equipaje de barcos como equipamiento de un territorio (1764-1767)" a cargo de Darío Barriera (UNR/CONICET); "Imperios Ibéricos y la globalización de Europa, Historia Global, historia transnacional e Historia de los imperios en la temprana modernidad", a cargo de Bartolomé Yun Casalilla (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España); y "Reflexiones para una historia nacional policéntrica" a cargo de Gabriel Di Meglio (UBA/CONICET).

Como cierre de las Jornadas se invitó al Profesor Roger Chartier a dialogar con la comunidad de la Escuela de Historia. La coordinación del conversatorio estuvo a cargo del equipo de Dirección y de las profesoras Cecilia Moreyra y Ana Clarisa Agüero. Se emitió en vivo por Youtube y luego se publicó el video del encuentro en el canal de la Escuela. El diálogo con el especialista se estructuró a partir de las preguntas elaboradas de manera conjunta entre docentes, egresadxs y estudiantes en un taller específico, denominado "Ateneo Chartier".

Dicho taller, planificado como actividad introductoria al conversatorio con Chartier, puso en marcha un espacio de discusión durante varias semanas para estudiantes, egresadxs y docentes de la Escuela de Historia. Su objetivo fue profundizar la lectura de la obra y aportes de Chartier, así como construir colectivamente preguntas para la Conversación con el autor al cierre de las Jornadas. Se desarrolló del 28/05 al 14/06, fue coordinado por la Dra. Cecilia Moreyra y contó con expositores invitadxs, encargados de introducir ejes problematizadores en los sucesivos encuentros: el 28/05/2021: Cultura e historia en la obra de Roger Chartier, a cargo de Fernando Blanco; el 31/05/2021: Libros, literatura, historia, a cargo de Pablo Requena y Ana Laura Iglesias; el 07/06/2021: Historia intelectual e historia cultural, a cargo de Ana Clarisa Agüero y Diego García; y el 14/06/2021: El orden de los libros, a cargo de Gustavo Sorá. Todas las sesiones del Ateneo contaron con una importante presencia y participación de todos los claustros y se prevé recuperar este formato para nuevas actividades en los próximos años.

II) PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO (PAMEG)

En el marco del PAMEG, se realizaron actividades destinadas al componente "Egreso" (2019 y 2020) y al componente "Ingreso" (2021).

a) Sistematización de información para el proyecto de Nuevo Reglamento TFL (2019)

Para el fortalecimiento del egreso de la Licenciatura en Historia, se sistematizó información sobre reglamentaciones TFL de nuestra Facultad y de otras carreras de Historia de universidades públicas del país; y se realizaron encuestas entre docentes, estudiantes y egresadxs, con la finalidad de recabar opiniones acerca de su perspectiva sobre aspectos de la reforma del reglamento. Dicho trabajo fue coordinado por la Dirección y realizado por un grupo de cuatro tutoras egresadas de la Licenciatura, designadas tras convocatoria específica.

Esos insumos sirvieron como material de trabajo para el proyecto de Nuevo Reglamento de TFL que la Dirección presentó ante el Consejo de Escuela el 09/XI/2020, trabajado en comisión y finalmente aprobado en sesión del 15/XII/2020. En Proyectos Institucionales se describe este proceso de forma detallada.

b) Clínica de TFL (2do cuatrimestre 2020)

Prosiguiendo las acciones del período 2019-2020 para el egreso de la Licenciatura, se diseñó en 2020 un Ateneo de reflexión y discusión colaborativa, con formato de "Clínica de TFL", con estudiantes que aún con proyecto de TFL aprobado, por diferentes causas no hubieran podido terminarlo en plazos reglamentarios. El objetivo general fue lograr que lxs estudiantes pudieran concluir su TFL o, al menos, avanzar significativamente a partir del trabajo y discusiones en encuentros programados para la revisión de su proceso de investigación.

Para acompañar este Ateneo, se contó con la colaboración de las licenciadas Victoria Chabrando y Paulina Iglesias, tutoras-becarias del proyecto, quienes coordinaron los encuentros

junto con la Dirección de la Escuela. La Clínica se desarrolló hasta febrero de 2021, con un último encuentro previsto a fines de 2021, para conocer el impacto de la acción.

c) Taller de comprensión y elaboración de textos académicos (1er cuatrimestre 2021)

Durante el primer cuatrimestre de 2021 se brindó el Taller "Al pie de la letra. Cómo abordar, comprender y elaborar textos académicos" para estudiantes de 1º y 2º año, con el objetivo de proponer herramientas que faciliten el acceso a los textos de estudio de la carrera, así como la planificación de instancias de exposición oral y escrita. El Taller estuvo a cargo de lxs profesorxs Pablo Molina Ahumada, Cecilia Moreyra y Lorena Capogrossi, y contó además con la colaboración de lxs tutorxs Evangelina Ferrari, Fabiana Navarta Bianco, Luciano Oneto y Andrés Landoni, elegidos mediante convocatoria abierta a egresadxs del profesorado en Historia.

Los ejes del Taller fueron: Técnicas de estudio y comprensión de textos; el proceso de escritura y argumentación en textos académicos usuales -como la respuesta de parcial y la monografía-; y el ejercicio de habilidades comunicativas orales y su práctica -en exposiciones orales, exámenes finales y coloquios-. El equipo presentó ante la Dirección y el Consejo de Escuela un informe final de actividades, describiendo los materiales didácticos producidos y señalando principales logros, dificultades y proyecciones de la propuesta.

III) PROYECTOS INSTITUCIONALES

a) Nuevo Reglamento de TFL

Desde la Dirección de la Escuela, al asumir en octubre de 2018, un desafío propuesto fue abordar la problemática del egreso de la Licenciatura en Historia. Por supuesto, el problema del egreso contempla múltiples dimensiones, desde aquella referida a la articulación entre las materias y el plan de estudios; pasando por otra referida a los mecanismos de acompañamiento y perfeccionamiento que se implementen a lo largo del cursado para la construcción del diseño y desarrollo del trabajo final; y el conjunto de medidas y mecanismos de gestión académica y administrativa para el seguimiento de lxs tesistas, una vez finalizado el cursado y hasta el momento de entrega de su trabajo final. Por supuesto, abordar el egreso nos remite a la problemática estructural del Plan de Estudios y la agenda de su reforma, asunto que será abordado en una próxima etapa.

A nivel cuantitativo, cabe destacar que según el Anuario estadístico de la UNC 2019 se observa un fuerte desequilibrio entre la cantidad de egresos del profesorado (para 2018: 47 y para 2019: 34) en relación con los de la licenciatura (para 2018: 14 y para 2019: 8), así como un elevado número de años promedio (Media 2018: 12,5 años y Media 2019: 11 años) dedicados a realizar el Trabajo Final de Licenciatura en Historia (TFL-H) por parte de lxs estudiantes, que excede lo previsto (5 años) por el Plan de Estudios vigente. (Datos tomados del *Anuario Estadístico UNC*, 2018: pp. 164 y 263; 2019: pp. 158 y 257)

La Dirección y el Consejo de Escuela consideraron que una solución integral al problema implicaría estrategias de acompañamiento institucional y una política de reforma de Plan de Estudios en agenda, pero también se identificó al Reglamento vigente de TFL-H -con una antigüedad de más de dos décadas -(Res.HCD-FFyH 169/1994; Res.HCS-UNC 266/1994; y modif. Res. HCD-FFyH 283/1998; Res.HCS-UNC 509/1998)- como un ordenamiento cristalizado, que no contemplaba las realidades complejas que se habían ido acumulando a lo largo de estos años y que surgían en reiteradas oportunidades en discusiones en el Consejo: formas de

presentación, plazos, requisitos de dirección y codirección, conformación del tribunal evaluador, condiciones de presentación, etc. Lo que se perfiló frente a este panorama fue la necesidad de proponer un marco ordenador más en sintonía con las modificaciones parciales que la institución había venido haciendo con la cursada (doble horario de cursado, suspensión de las correlatividades, nuevo régimen docente en la FFyH Ord. 03/2018, etc.).

En este marco y con este objetivo, la decisión de la Dirección fue destinar los recursos del PAMEG 2019-20 al "Componente Egreso". Durante 2019, se realizó una convocatoria abierta de becarixs que efectuaran el relevamiento, sistematización y comparación de reglamentaciones vigentes (para los TFL de las carreras de la FFyH y para los TFL de las distintas carreras de las universidades públicas argentinas); así como la elaboración y ejecución de encuestas para todos los claustros de la Escuela que contemplaran, a partir de dicho relevamiento previo, asuntos nodales de una reforma del Reglamento vigente. Estas acciones se sistematizaron en una serie de documentos que sirvieron como base y como insumo fundamental para la elaboración de un borrador de nuevo Reglamento, que es el que la Dirección presentó para su discusión en el Consejo de Escuela.

Del análisis de los Reglamentos de las otras licenciaturas de la FFyH, cabe destacar que la única carrera que no había encarado una reforma era Historia (Letras 2005; Educación 2002; Archivología 2014; Bibliotecología 2010; Filosofía 2009; también carreras nuevas como Geografía 2011 y Antropología 2013) y, con excepción de la UBA, la mayoría de los reglamentos de otras universidades nacionales son más recientes que el de la UNC (por ejemplo: UNR 2014, UNSa 2014, UNLu 2008, UNCu 2006, UAER 2010, UNQ 2016 UNRN 2017, UNLP 2009, UNT 2008, UNSur 2013). Con ambos cuerpos documentales se llevó adelante un minucioso análisis comparativo del articulado y del espíritu de los reglamentos que se tuvo en cuenta a la hora de diseñar la propuesta de reforma. En este marco, se consideró especialmente la definición del TFL, las condiciones de su presentación en el marco del cursado de la carrera, los requisitos para la Dirección y/o Codirección y el rol de cada uno/a, los requisitos para conformar las comisiones evaluadoras, los procesos de admisión y evaluación, los plazos, los alcances y características del proyecto y del TFL, entre otros aspectos.

Paralelamente, las tutoras egresadas Pameg 2019 (Paulina Iglesias, Micaela González Valdés, Victoria Chabrando y Sofía Arrieta) llevaron adelante una encuesta que recibió la respuesta de 162 actores de nuestra Escuela (25 profesorxs titulares y/o adjuntxs, 31 profesorxs asistentes, 58 estudiantes, 48 egresadxs). Esta información, junto con las numerosas opiniones vertidas en las preguntas abiertas que incluía esa encuesta por parte de integrantes de los distintos claustros, nutrieron muchas de las propuestas materializadas en el nuevo articulado.

La propuesta del nuevo Reglamento fue extensa e intensamente discutida, lo que implicó la lectura y trabajo de cada uno de los artículos en particular y del Reglamento en general, en trabajo en Sesión y Comisión del Consejo, hasta la aprobación de la versión final, luego de asistir la Directora, el Vicedirector y consejeros de todos los claustros al trabajo en comisión del HCD a los fines de presentar el proyecto y conversar sobre las dudas o consultas de lxs consejerxs de dicho cuerpo. La versión final fue aprobada por el HCD el 07/VI/2021 (Ord. HCD 02/2021) y actualmente se encuentra en proceso de evaluación por la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC para su posterior tratamiento en el Honorable Consejo Superior.

En resumen, esta reforma busca captar el conjunto de demandas y necesidades de nuestra comunidad, en sintonía con las transformaciones ocurridas en los últimos años y con el objetivo primordial de fortalecer el egreso de la Licenciatura en Historia.

b) Reglamento del Anuario de la Escuela de Historia Virtual (Res.Int.821/2020) y convocatoria abierta para integrar el Equipo Editorial

El Anuario es una publicación institucional de la Escuela que se ha venido editando desde el año 2000 de manera impresa y desde el 2010, de manera virtual. Otro de los logros materializados al finalizar 2020 fue la aprobación de un Reglamento para el Anuario de la Escuela de Historia Virtual, frente a la necesidad de institucionalizar el funcionamiento del mismo y de definir las funciones, responsabilidades y duración de los cargos de su equipo editorial; así como fortalecer la vinculación institucional entre la Escuela y su Revista.

El reglamento surge como respuesta a la necesidad de un marco regulatorio que garantice la calidad académica, la continuidad y periodicidad de la publicación, su difusión y reconocimiento en el ámbito nacional e internacional. Además, pretende institucionalizar las designaciones, funciones y responsabilidades de la Dirección y el Equipo Editorial de la Revista a través del establecimiento de mecanismos reglamentados que posibiliten e incentiven el acceso y la renovación a dichos cargos por parte de docentes y egresados/as capacitados para desempeñar las distintas tareas. Asimismo, busca articular la dinámica de funcionamiento de la Revista con la vida institucional de la Escuela.

El proyecto presentado por la Dirección al Consejo de Escuela a fin de noviembre de 2020, fue el resultado de una serie de consultas y comunicaciones mantenidas entre 2019 y 2020 con el Director de la Revista, Dr. Álvaro Moreno Leoni, en busca de elaborar una propuesta que pusiera en valor la experiencia acumulada por la Revista durante todos estos años, a la vez que fuera capaz de ofrecer un marco flexible y dinámico para su desenvolvimiento futuro.

El proyecto, que fue discutido y consensuado durante el trabajo en Comisión del Consejo, finalmente fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del 24/XI/2020.

Con posterioridad, tras la habilitación a inicio de 2021 por parte de la FFyH de procedimientos para la evaluación de antecedentes virtuales, se abrió en abril de 2021 una convocatoria abierta a docentes de la FFyH y/o egresados de la Escuela de Historia para desempeñar funciones dentro de la Revista como Secretario/as de Redacción y como Asistentes de Redacción que se sumaron al equipo conformado por el Director Álvaro Moreno Leoni, la Editora Responsable María José Ortiz Bergia, la Secretaria de Redacción Cecilia Moreyra y el Editor de Reseñas Agustín Moreno. Las designaciones de lxs nuevxs integrantes -Franco Reyna y Jessica Blanco como secretarixs de redacción, y Paulina Iglesias y Julieta Almada como asistentes de redacción- para el Anuario fueron revisadas y aprobadas por el Consejo de Escuela en su sesión del 04/V/2021.

c) Proyectos de memoria institucional

Box Sisí Rustán

A un año del fallecimiento de la profesora Elizabeth “Sisí” Rustán (1963-2018), por iniciativa de las cátedras de Historia de América I e Historia Moderna de la Escuela de Historia, con aprobación unánime por parte del Consejo de Escuela, se bautizó el box que ambas cátedras promotoras comparten con el nombre “Sisi Rustán”. El acto tuvo lugar el lunes 9 de diciembre de 2019, momento en que se rindió homenaje a su memoria en la Escuela con la presencia de familiares, amigxs, colegas, compañerxs y miembros de la comunidad universitaria. Se leyeron palabras alusivas de la profesora Ana Inés Punta y se descubrió una placa recordatoria que bautizó el box. Fotos y palabras del evento fueron publicadas en la página de noticias de la FFyH a través de la nota en este link.

Historia en pixeles

Con motivo del festejo del Día del Historiador el 1 de julio de 2020, dada la imposibilidad de realizar el tradicional locro de festejo por la situación de emergencia sanitaria y distanciamiento social, se emprendió la tarea de construir una historia fotográfica digital que pudiera, al menos, esbozar una cartografía de las relaciones que se generan desde nuestra Escuela. Se convocó para ello a docentes, estudiantes, egresadxs y personas vinculadas a la institución a que enviaran sus fotografías con una breve descripción o datación, de tal modo que pudiera construirse una cronología en imágenes que refleje la red académica y profesional, pero también humana, que constituye a la Escuela de Historia.

Con este proyecto, convirtiendo la circunstancia de la virtualidad en una posibilidad de construir una memoria en pixeles, se gestionó y diseñó un sitio institucional para alojar esta información con el doble cometido de festejar el oficio de historiar, a la vez que impulsar la cercanía en tiempo de cuarentena.

El proyecto fue publicado en el sitio https://ffyh.unc.edu.ar/historia/pixeles/ el 1 de julio de 2020, junto con un video de agradecimiento dirigido a todxs quienes colaboraron voluntariamente aportando sus fotografías, a autoridades e instituciones participantes.

Memorias en común

Con motivo de un nuevo juicio en el año 2020 por delitos de lesa humanidad en Córdoba, denominado "Diedrichs-Herrera", a través del cual se juzgaba el secuestro y desaparición de 43 personas (34 de ellas aún desaparecidas), siendo una de ellas -Miguel Ángel Arias- estudiante de nuestra Escuela, se ideó junto a tres integrantes del Consejo del Programa de DDHH de la FFyH (Prof. Ana Carol Solis, egr. Victoria Chabrando y est. Marco Schiavi) un proyecto que tuviera como objetivo multiplicar y profundizar las construcciones de memorias que desde hace unos años impulsa la Escuela de Historia. Mediante diversas actividades y propuestas, se pretende a través de este proyecto reunir acciones que aporten a este camino de compromiso por la historia, la memoria, la verdad, la justicia.

A partir de ese diálogo, surgieron diferentes ideas para dotar de contenido el proyecto, el cual quedó bajo la coordinación de dichos integrantes. Desde la Dirección se propusieron algunas denominaciones posibles para el proyecto, se gestionó la creación de una cuenta institucional particular administrada por lxs coordinadorxs (memoriasencomun@ffyh.unc.edu.ar), se diseñó y puso en funcionamiento un espacio propio dentro del Blog institucional (https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/memorias-en-comun/), y se propusieron y discutieron, junto al equipo coordinador, varias ideas que podían resultar atractivas de realizar.

A la fecha, las actividades desarrolladas han sido:

- Invitación al Seminario-Taller titulado "Derechos humanos, géneros, memoria, verdad y procesos de justicia. Entrelazando tiempos, sujetxs y luchas" (septiembre a noviembre 2020, coorganizado por la FCS, la FFyH, el CEFCS, el CEFFyH, los Espacios para la Memoria ex CCD "La Perla" y "Campo de la Ribera", el Archivo Provincial de la Memoria y la Comisión Provincial de la Memoria).
- Link hacia la página de los Espacios de Memorias de Córdoba, con información sobre el juicio Diedrichs-Herrera en particular.
- Link al canal Youtube del Tribunal Oral Criminal Federal nº 1 a través del cual se transmitió en vivo el juicio ese año.
- Una serie de 4 podcast realizados por integrantes de la comunidad de la Escuela de Historia para discutir problemáticas en torno a la relación entre Historia y Memoria.

(*Capítulo 1,* a cargo de Carolina Favaccio y Pablo Requena; *Capítulo 2,* a cargo de Laura Ortiz; *Capítulo 3,* a cargo de Marta Philp; y *Capítulo 4,* a cargo de Ana Laura Reches, Julieta Almada y María Sol Bruno).

Además, el equipo coordinador de Memoria en común realizó en junio 2021 una presentación pública acerca del proyecto, de la experiencia de producir podcast y de los resultados de esa experiencia, en el conversatorio "Cultura Digital y Difusión del Conocimiento Histórico" de las Jornadas ConHistoria #2.

d) Agilización de pautas administrativas y procedimientos para trámites usuales en la Escuela.

Desde la Dirección, en trabajo conjunto con la Secretaría Técnica, se implementaron algunas pautas y procedimientos que agilizan trámites administrativos usuales en la Escuela. Se articuló también el trabajo con otras áreas o cátedras para encauzar lo más eficientemente posible trámites recurrentes.

En este sentido, se mantuvieron numerosos intercambios con los docentes de las cátedras para acordar una agenda de cursada que evite superposición de espacios curriculares de un mismo ciclo y que mejore el uso de los espacios físicos disponibles; así como, durante 2020 y 2021 se mantuvieron conversaciones individuales o por cátedra para acompañar la implementación de las reglamentaciones implementadas para el funcionamiento virtual de las actividades académicas y administrativas. Se realizaron reuniones con las diferentes cátedras, privilegiando las de primer año en función del contexto iniciado en marzo de 2020. Durante el 2020 y 2021 se implementó el armado y publicidad de un "mapa de links" para facilitar el acceso a las aulas virtuales de todas las materias, que se complementó con la grilla de horarios y materias que habitualmente se publica.

Por otra parte, se diseñaron y pusieron en funcionamiento formularios wordpress vía Blog y sitio institucional para recabar la información acerca de complementación de funciones y/o cargas anexas de lxs docentes cada cuatrimestre; y para solicitar inscripción o presentar informes finales de ayudantía-alumnx o de adscripción.

Asimismo, se pautaron fechas de presentación de solicitudes, informes y de designación para ayudantías y adscripciones, de tal modo de contar con cierta regularidad en los períodos de evaluación, designación y desarrollo de las mismas.

También se mantuvieron reuniones con Despacho de alumnxs para agilizar y coordinar el trámite de reconocimiento de equivalencias, con miras a elaborar a futuro un esquema de reconocimiento automático que facilite y agilice ese procedimiento.

Por último, se mantuvieron reuniones y se consensuó con el Seminario-Taller de Práctica y Residencia Docente (ex MOPE) en Historia, Secretaría Académica, Escuela de Ciencias de la Educación y Despacho de alumnxs plazos y condiciones para la solicitud de inscripción de alumnxs condicionales en ese Seminario-Taller.

IV) <u>RELACIONES INTERINSTITUCIONALES</u>

a) Consejo de Directorxs de la FFYH y Consejo de Vicedirectorxs en el PUC

La Dirección y Vicedirección participaron regularmente en las sesiones de Consejo de Directorxs y se articularon acciones y políticas en conjunto con la Secretaría Académica y con las otras Escuelas y Departamentos.

La participación continua de la Dirección en las reuniones del Consejo de Directorxs fue especialmente importante en el período iniciado en marzo de 2020 con las medidas de ASPO, en tanto fue el espacio en el cual se articularon las políticas, medidas y se consensuaron respuestas a nivel Facultad. Asimismo, esta Dirección participó regularmente de la Comisión en la cual se discutió y proyectó la toma de exámenes con modalidad virtual, integrada por autoridades de la Facultad, Direcciones de Escuela, representantes gremiales docentes y estudiantiles, las Áreas de Enseñanza y Tecnología Educativa.

La Vicedirección participó a su vez en las reuniones regulares del Consejo conformado por Vicedirectorxs de las Escuelas que dictan sus carreras en el marco del PUC, donde se discutieron cuestiones vinculadas a las condiciones generales y estado de situación de la implementación del programa, así como necesidades específicas que requerían diseñar colaborativamente soluciones puntuales para garantizar el acceso y efectivo ejercicio del derecho a la educación de alumnos privados de libertad. A través de este organismo, la vicedirección pudo facilitar la articulación, informando acerca de modos de trabajo usuales y condiciones recomendadas para el dictado de los cursos en contexto de encierro para aquellas cátedras de nuestra Escuela cuyo dictado requerían nuestrxs estudiantes en el Programa.

Según el informe del PUC a fines de 2019, la Escuela de Historia cuenta con 80 alumnxs activos (la segunda carrera más numerosa de la FFyH, luego de Cs. de la Educación con 101). Las tutorías de materias en 2019 fueron las de Historia Contemporánea de Asia y África (iniciada en 2018), Historia Moderna, Curso de Ingreso, Seminario de Lectura como herramienta de aprendizaje en Historia, Introducción a la Historia y Economía política. En 2020 estaba planificado iniciar el primer cuatrimestre con el dictado de Geografía Humana y Taller de aplicación, y se habían iniciado conversaciones con la cátedra de Metodología de la Investigación para el segundo cuatrimestre. La pandemia de COVID-19 tuvo en el contexto carcelario un impacto mucho más profundo y dramático, con medidas de aislamiento extremas y duraderas por parte de las autoridades provinciales, que interrumpieron abruptamente toda posibilidad de proseguir con el dictado durante gran parte de 2020. Sólo se pudo iniciar desde la segunda mitad de ese año el envío de fotocopias de bibliografía de Geografía y Taller de Aplicación y, en 2021, se propusieron nuevos cronogramas para el inicio de tutorías de esas materias, desde septiembre y a través de videoconferencia.

Para el caso de alumnos avanzados, se pudieron concretar durante 2020 los exámenes finales de Teoría Política y Prehistoria y Arqueología (cuyas tutorías habían sido desarrolladas en 2019). En 2021 se han desarrollado tutorías para ese mismo grupo de alumnos en Sociología, Epistemología de las Ciencias Sociales y Economía Política, con miras a concretar los exámenes finales a fin de 2021 o en el primer semestre de 2022.

En el contexto de pandemia, la Escuela acompañó la firma conjunta de petitorios a las autoridades de la Provincia de Córdoba para la instrumentación de medidas que garanticen el derecho a la educación, con protocolos y de manera remota, para la población carcelaria de la provincia; en 2021, acompañamos una declaración manifestando preocupación ante las autoridades nacionales por la demora en la implementación del plan de vacunación destinado a la población carcelaria.

b) Colectivo Interuniversitario de Directorxs de carreras de Historia

Desde que se asumió la gestión de la Escuela, la Directora participa regularmente en las reuniones y asambleas de la comisión organizadora de las Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, que funciona también como organismo interuniversitario que nuclea todas las universidades públicas que dictan carreras de Historia en la Argentina.

Se participó activamente de la organización de las Jornadas que tuvieron lugar en la Universidad Nacional de Catamarca y nos encontramos participando en la organización de las que tendrán como Sede la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Con respecto a las Jornadas que tuvieron sede en Catamarca, esta Dirección gestionó el transporte de lxs estudiantes a través de la SAE-UNC con apoyo económico de PROFOIN, incentivando la participación en las mismas.

En las Jornadas ConHistoria #2, se invitó al colectivo de Directorxs a participar del Panel/Conversatorio "La formación de investigadores y docentes en Historia en la Universidad Pública", coorganizado por la Escuela de Historia (UNC), el Departamento de Historia (UBA) y el Departamento de Historia (UNGS). Nos propusimos fortalecer los intercambios y lazos entre las comunidades educativas, así como incentivar una reflexión conjunta y comprometida.

Es decir, con este panel nos planteamos abrir un espacio de reflexión para emprender el camino colectivo de discusión acerca de los supuestos y objetivos que ordenan la formación en las carreras del Profesorado y la Licenciatura en Historia de nuestras universidades. En ese sentido, el Conversatorio se propuso nutrir dichas reflexiones y debates a partir de la experiencia de diferentes Escuelas, Departamentos y Carreras de Historia de Universidades Públicas de todo el país, en un diálogo que permitiera poner en común tanto las posibilidades y dificultades que se ofrecen para nuestro campo en el actual contexto local, regional y nacional, como –especialmente– los desafíos que enfrentan hoy las múltiples formas de nuestro oficio.

En ese camino, revisitamos preguntas ya clásicas –por su siempre persistente actualidad– al interior de nuestras casas de estudio, como las que remiten a los perfiles profesionales que organizan nuestros diseños curriculares, a los trayectos formativos que ofrecemos en torno a la docencia y/o la investigación en Historia y en qué medida estos pueden potenciarse para contribuir a la inserción profesional en muchos otros ámbitos donde nuestra disciplina realiza –o podría realizar– aportes significativos. Desde allí, el Conversatorio se propuso también abordar las especificidades y alcances de nuestros títulos de grado, con la certeza de que estos interrogantes requieren cotidianamente el esfuerzo por construir respuestas renovadas, colectivas y necesariamente situadas.

c) Convenio con el Ministerio de Educación - Itinerarios

El Convenio firmado durante la gestión anterior con el Ministerio de Educación para el desarrollo del libro Itinerarios, tuvo una segunda parte a lo largo del 2019, al renovarse para el dictado de un Curso de Formación Docente coorganizado por el Ministerio de Educación.

Bajo la coordinación de Marta Philp se convocó a todos los equipos que intervinieron en la escritura del libro y de las secuencias didácticas de Itinerarios para incorporarse como docentes capacitadores en el Curso de Formación para Docentes de Secundario "Itinerarios. Recorridos por la historia de Córdoba" de 50 horas reloj, con Modalidad a Distancia (Aula Virtual de SPICyE), coorganizado por la Red Provincial de Formación Docente Continua, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba y la Escuela de Historia de la FFyH.

Asimismo, durante esta gestión se organizó y se llevó a cabo la presentación del Libro y Secuencia de Itinerarios, el 06 de diciembre de 2018 en la Facultad y el 18 de septiembre de 2019 en la Feria del Libro de Córdoba.

V) ESTADO DE PLANTA DOCENTE Y CONCURSOS

Durante el período de gestión informado, la Dirección puso especial atención a la planificación, propuesta y ejecución de un cronograma de concursos, evaluado junto al Consejo de Escuela, en función de las necesidades institucionales, la ubicación de la currícula de las materias, la dotación de las cátedras y la disponibilidad de puntos. El objetivo de este cronograma fue establecer un horizonte organizativo y de previsibilidad que garantice el desarrollo progresivo de mejoras en las condiciones de dictado y cursado de las materias, así como posibilidades efectivas de ingreso a la carrera docente universitaria para posibles interesadxs.

A continuación resumimos el estado de la planta docente y del cronograma de concursos consensuado en el seno del Consejo de Escuela, con la necesaria aclaración de que la suspensión de todo plazo y trámite administrativo presencial, así como el cierre de todas las instalaciones de la UNC a partir de las medidas de emergencia sanitaria desde marzo de 2020, ocasionó la interrupción de todos los procesos de tramitación y llamado a concurso hasta tanto sean establecidos y reglamentados mecanismos supletorios de carácter excepcional. En consecuencia, este cronograma de concursos se encuentra a la fecha suspendido y sin fecha aún para ser retomado, al mismo tiempo que se prevé su revisión para incorporar los nuevos cargos que se encuentren para concursar.

Concursos y Selecciones

Al iniciar nuestra gestión el 01 de noviembre de 2018 se encontraban llamados los concursos de Prof. Adjuntx SD de Historia Argentina II, Prof. Adjuntx SD de Historia Moderna; Prof. Adjuntx SD de Geografía Humana y tres Prof. Asistentes DS de Historia de América I, los cuales fueron sustanciados antes de marzo de 2020.

Se acordaron los criterios y lineamientos para definir un cronograma de concursos para los cargos que se encontraran vacantes que fue aprobado por el Consejo de Escuela en 2019 y del cual se pudieron llamar y sustanciar los cargos de Prof. Titular DE de Introducción a la Historia, Prof. Adjuntx SD de Introducción a la Problemática Filosófica; Prof. Asistente DE de Historia Antigua; Prof. Asistente DE de Taller de Aplicación.

Asimismo, cumpliendo con el cronograma aprobado por el Consejo y presentado a Secretaria Académica se llamaron los concursos de Prof. Asistente DS de Metodología de la Investigación Histórica (Res.HCD 232/19); Prof. Asistente DS de Paleografía y Diplomática (Res.HCD 053/20), Prof. Adjuntx de Teoría Política SD (Res.HCD 049/20; Res.HCS 089/21); Prof. Adjuntx DS de Taller de Aplicación (Res.HCD 048/20; Res.HCS 402/20); Prof. Adjuntx SD de Introducción a la Historia (presentado, expediente en trámite); Prof. Asistente SD de Historia de la Cultura (presentado, expediente en trámite). Sin embargo, los mismos no han podido proseguir con el trámite hacia su sustanciación por las medidas de suspensión de actividades presenciales.

Finalmente, el cronograma de concursos aprobado por el Consejo incluía, distribuidos por cuatrimestre, el llamado de los cargos que se detallan a continuación y que quedaron pendientes de ser elevados a la Facultad para iniciar el trámite de concursos, todos los cuales se espera reprogramar a la brevedad una vez que se habiliten nuevamente: Prof. Adjuntx SD de Economía Política, Prof. Asistente SD Economía Política; Prof. Adjuntx DS Antropología Social y Cultural; Prof. Asistente DS Historia de América II; dos Prof. Asistentes SD y un Prof. Asistente DS de Historia Moderna; Prof. Asistente SD de Historia Argentina II (se propondrá agregar un 2do. cargo de Prof. Asistente SD liberado en 08/2021).

Mientras, se realizaron Selecciones de Antecedentes de manera presencial para cubrir los cargos de Prof. Asistente SD de Introducción a la Problemática Filosófica; Prof. Asistente SD de Geografía Humana; Prof. Asistente DS de Historia Argentina II; y de forma virtual se pudo cubrir el cargo de Secretaría Técnica y un Prof. Asistente SD de Antropología Social y Cultural.

Política relativa a la planta docente y a los cargos

Desde inicios de 2019, la Dirección de la Escuela comenzó a realizar una serie de gestiones destinadas a fortalecer la planta docente y las cátedras. En tal sentido se solicitó el estado de los cargos propios que se encontraban en otras dependencias y se presentó al Consejo de Escuela un conjunto de documentos a los fines de evaluar las fortalezas, debilidades y necesidades de las distintas cátedras. El tratamiento de los expedientes implicó el trabajo semanal en comisión durante más de dos meses en permanente búsqueda de consensos y acuerdos, y fue llevado adelante a partir del análisis y discusión de un conjunto de documentos compartidos que incluyeron: Informes Docentes, Estado de la Planta Docente, Estado de los Concursos, Listado y estado de los proyectos y TFL presentados en los últimos años, Estado de tareas asignadas por el Consejo de Escuela a lxs docentes de la planta desde 2018. Arribar a esos consensos implicó la definición de criterios para la distribución y asignación de los cargos de manera equitativa y significativa para la Escuela. Con la finalidad de fortalecer la planta docente se consideraron los siguientes criterios: la cantidad de alumnos cursantes de los últimos tres años; la dotación de profesores de cada cátedra considerando las categorías, la cantidad y dedicación; la formación de recursos humanos: tanto ayudantes y adscriptos, como dirección de tesistas de grado por parte de los docentes de cada cátedra; tareas institucionales y actividades realizadas como complementación de funciones de los docentes. En función de una evaluación global se decidió fortalecer cátedras en la categoría de profesores regulares y otras en la categoría de profesores asistentes, considerando y priorizando en primer lugar las materias históricas troncales, con la intención de que quedasen dotadas con al menos dos profesores regulares y al menos dos, y si fuera posible tres, asistentes.

Con esta guía se acordó crear y asignar los siguientes cargos en las siguientes cátedras a partir de la reconversión de un profesor titular DE (ex Tanodi) y un profesor asistente DE (ex Martínez): un Profesor Adjunto dedicación simple para “Antropología Social y Cultural”; un Profesor Titular dedicación simple para “Historia Contemporánea”; un Profesor Adjunto dedicación simple para “Historia Contemporánea de Asia y África”; un Profesor Adjunto dedicación simple para “Historia de América II”; un Profesor Asistente dedicación simple para “Economía Política”; un Profesor Asistente dedicación simple para “Epistemología de las Ciencias Sociales”, un Profesor Asistente dedicación simple para “Geografía Humana”; un Profesor Asistente dedicación simple para “Historia de América II”.

Es posible que a la brevedad se apruebe la creación de estos cargos, lo que permitirá el ingreso en las cátedras de profesionales formados, egresadxs altamente capacitados, así como permitirá la posibilidad de promoción de docentes de la Escuela; primero por selección interina hasta tanto todos ellos puedan ser incorporados en el cronograma de concursos, una vez que se habilite el procedimiento nuevamente.

VI) COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Desde la Dirección de la Escuela se diagramó una política comunicacional que pudiera ofrecer tanto opciones para la información cotidiana de quienes integran la comunidad de la

Escuela, como información institucional para público interesado e información general para todo público. En función de esa diferenciación, se crearon y pusieron en funcionamiento sitios oficiales de la Escuela en redes sociales para la difusión de actividades, convocatorias y noticias para público general. Se crearon perfiles oficiales en Facebook (https://www.facebook.com/historiaunc), Instagram (https://www.instagram.com/historiaunc) y Youtube (www.youtube.com/historiaunc).

En el caso de las redes sociales, se mantuvo actualizada la información con posteos regulares y, en el caso de Youtube, se utilizó la plataforma para alojar las producciones audiovisuales de eventos académicos y sociales de la Escuela, así como la grabación de las sesiones de Consejo durante 2020 y 2021 (links ocultos, para su consulta vía Blog institucional).

Se inició también la actualización del diseño y la refuncionalización del Blog como espacio de consulta institucional orientado a la comunidad de la Escuela. Se ha reorganizado la información en pestañas y se ha actualizado información tratando de hacer más rápida la búsqueda y más amigable el entorno. Se trabaja en el desarrollo de un nuevo diseño que pueda ser implementado en la próxima gestión.

A partir de este ecosistema de medios, se trabajó desde la Dirección junto a Secretaría Técnica, a partir de la caracterización de cada uno de esos medios, para administrar la información publicada o replicada según público destinatario, requerimiento de diseño y frecuencia de actualización en cada caso. El objetivo es que a futuro dichos medios puedan funcionar como vías de comunicación a cargo de Secretaría Técnica y, eventualmente, de Dirección.

Además del Blog y las redes sociales, se creó también un sitio institucional en el servidor de la FFyH (https://ffyh.unc.edu.ar/historia/), presentado con motivo del proyecto "Historia en Pixeles", donde se ha planificado alojar información referida a la historia de la Escuela, su desenvolvimiento a lo largo de los años y un registro de sus eventos más relevantes, a diferencia del Blog que ofrece información de uso cotidiano bajo formato de entradas regulares, links a normativa administrativa e información de contacto para trámites usuales, es decir, información destinada principalmente a la comunidad de la Escuela.

Otro aspecto importante en la política comunicativa encarada desde la gestión fue difundir a través de redes sociales las instancias públicas de defensa de TFL en Historia (durante 2018 y 2019 presenciales; a partir de 2020 por medios virtuales), haciendo accesible información al eventual público interesado, referenciando a la Escuela como centro académico de conocimiento histórico y fortaleciendo el lazo entre la Universidad y la comunidad social.

Para organizar y diferenciar la comunicación general de la específica con distintos actores de la Escuela, la Facultad y la comunidad en general, se creó una nueva cuenta para Dirección (direccionhistoria@ffyh.unc.edu.ar) y se asignó la cuenta general para uso exclusivo de Secretaría Técnica (historia@ffyh.unc.edu.ar). Asimismo, se solicitó la apertura de cuentas institucionales para el PAMEG (pameghistoria@ffyh.unc.edu.ar) y las Jornadas ConHistoria (conhistoria@ffyh.unc.edu.ar), con el objetivo de garantizar uso exclusivo de esas cuentas a los equipos a cargo en cada caso.

Por último, mención especial merece la creación del canal de Youtube y su utilidad durante 2020 y 2021 no solamente como plataforma para alojar las producciones audiovisuales producidas desde el equipo de Dirección, sino también como plataforma de emisión de eventos en vivo durante 2021: las conferencias de expositores invitados, el panel de discusión junto a Directorxs de Escuelas y Departamentos de Historia de Universidades públicas del país; el conversatorio de cierre con el Profesor Roger Chartier, para el caso de *ConHistoria #2* (junio); y la emisión de los encuentros del Ciclo *Historiedades* (3 encuentros de julio hasta la fecha).

VII) POSICIONAMIENTOS Y DECLARACIONES PÚBLICAS

Durante el período informado, la Dirección junto al Consejo de Escuela han efectuado las siguientes declaraciones:

- Declaración contra el procesamiento de estudiantes a raíz de la toma del Pabellón Argentina. Sesión del Consejo de Escuela del 02/07/2019. Link al documento en blog.
- Repudio del Golpe cívico militar contra el Estado Plurinacional de Bolivia. 12/XI/2019. Link al documento en blog.
- Declaración en rechazo al procesamiento y llamado a juicio oral de 27 estudiantes de la UNC. Sesión del Consejo de Escuela del 15/IX/2020. Link al documento en blog.
- Declaración en rechazo al procesamiento y pedido de elevación a juicio oral contra 27 estudiantes de la UNC. Sesión Consejo de Escuela del 06/IV/2021. Link al documento al blog.

VIII) EVENTOS SOCIALES

Al tradicional locro del 1 de julio por el Día del lxs Historiadorxs, decidimos incorporar a partir de 2018 un festejo social de cierre de año para la comunidad de la Escuela, con un brindis en 2018 y una choripaneada a fin de 2019. La pandemia durante el año 2020 imposibilitó realizar de manera presencial ambos eventos, aunque hubo presentaciones alusivas: Historia en Pixeles en julio y un video de saludo de fin de año, con participación de la Dirección, consejerxs del Consejo de Escuela y Secretaría Técnica, a fin de 2020.

En 2021 se inauguró el Ciclo *Historiedades* en ocasión del Día de lxs Historiadorxs.

Como dijimos al inicio, todas las actividades, proyectos y acciones desarrolladas, las hemos detallado con el objetivo de destacar la dimensión compartida y colectiva de todo este trabajo, fruto del esfuerzo y compromiso de docentes, egresadxs y estudiantes en la tarea cotidiana de dotar de sentido y realizar aquella idea que propusimos al inicio de nuestra gestión: pensar a la **Escuela de Historia como proyecto colectivo**.

Esta memoria, por lo tanto, no refleja tanto los logros de una gestión como lo construido y conseguido por **toda una comunidad**.

Córdoba, 01 de septiembre de 2021.
Isabel Castro Olañeta y Pablo Molina Ahumada
Equipo Directivo Escuela de Historia 2018-2021